



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO N°0022

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA
LISTADO DE ESTADO
FECHA: 09/03/2021

PAG.1

Consulte los autos aquí



[PROVIDENCIAS](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2021-00028-00	VERBAL SUMARIO	RAFAEL EDUARDO IBAÑEZ BOLIVAR	LEIDY YURLEY VEGA MOJICA	RECHAZA RECURSO- ORDENA INGRESAR EL ASUNTO AL DESPACHO	08/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EL SECRETARIO,

JOHN ALEXANDER DIAZ CERON